

Reunidos vía Zoom

En la cita participaron 16 rectores de universidades públicas y privadas del consorcio de Lima, Arequipa, La Libertad, Tacna, Amazonas y Cusco. Ellos aseguran que, aunque han hecho llegar al Ministerio de Educación y al Congreso sus aportes y planteamientos, no han sido escuchados.



Una cruzada en favor de la calidad educativa

Semana clave • Rectores del Consorcio de Universidades alzaron juntos la voz en defensa de la reforma universitaria • Rechazan recientes proyectos de ley que implicarían un grave “retroceso”.

RICARDO LEÓN

El miércoles de esta semana fue un día trascendental para la reforma universitaria, otra vez amenazada desde distintos frentes. Por la mañana, todo el consejo directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ofreció una conferencia de prensa. El superintendente Oswaldo Zegarra comentó que el camino hacia una educación de calidad “está dando sus primeros frutos” y él, junto a los demás directivos, cuestionaron los proyectos de ley que intentan dar una “segunda oportunidad” a aquellas universidades que no lograron su licenciamiento por no haber alcanzado los estándares mínimos establecidos por la Ley Universitaria. Por la tarde, jóvenes de diversos colectivos salieron a las calles a protestar contra esas cuestionadas iniciativas aprobadas en la Comisión de Educación. El punto de concentración fue la plaza San Martín, y los manifestantes recorrieron luego la

avenida Grau hasta el cruce con Abancay. El lema de la marcha fue “No al regreso de la ANR”, en alusión a la propuesta congresal que propone la recomposición del consejo directivo de la Sunedu que, en buena cuenta, significaría un regreso forzado a lo que fue la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), en la que los propios rectores eran quienes se regulaban a sí mismos. A esa misma hora, casi al final de la tarde, los 16 rectores que integran el Consorcio de Universidades tuvieron una reunión vía Zoom durante más de una hora, en la que comentaron sobre lo que podría suceder si esos proyectos de ley eran incluidos en la agenda del pleno del Congreso el día siguiente, jueves 16. Entre ellos había plena conciencia de estar al borde de una situación difícil. Muchas veces en los años previos, la Sunedu ha recibido presiones y la reforma universitaria había sido amenazada, pero nunca antes la Comisión de Educación había aprobado con tanta facilidad ese tipo de iniciativas.

Peora aún, desde que se inició este proceso de reforma, en el 2014, todos los presidentes y ministros del sector, con mayor o menor entusiasmo, habían defendido a la Sunedu y habían plantado cara a quienes la hostilizaban. Pero en la actual gestión no ha sido así. Esta misma semana, el Ministerio de Educación emitió un pronunciamiento tibio que indica que hay “aspectos de la reforma” que deben ser “mejorados y enriquecidos”. El propio presidente Castillo, cuando era candidato, ofrecía “revisar y corregir el accionar de la Sunedu”. Bajo este clima de incertidumbre, se encendieron los micrófonos del Zoom.

-Coro de protesta-
La primera en pedir la palabra, Patricia Campos, rectora de la Universidad Católica

FUNCIONES
— La Sunedu es desde el 2015 la responsable del licenciamiento para ofrecer el servicio educativo superior universitario.

Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), de Chiclayo, coincidió con el último en pronunciarse, Felipe Portocarrero, rector de la Universidad del Pacífico (UP), respecto a lo que significaría regresar a un sistema como la ANR. “Nosotros ya hemos vivido lo que fue la asamblea. Era como un club, donde se reunían los rectores pero no había directivas comunes”, dijo Campos. Portocarrero, que también era rector de la UP en los años previos a la Ley Universitaria y, por lo tanto, vivió internamente lo que sucedía en la ANR, comentó: “Allí nunca se tocó un asunto relacionado a la calidad de la educación superior. Simplemente no estaban a la altura de las exigencias”. Portocarrero dijo también que la Sunedu, aun teniendo varios aspectos por reformular y mejorar, logró “sacar la mala hierba del sistema educativo, y eso no es fácil”. Victoria García, rectora de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Unifé), fue honesta en reconocer que no fue fácil la ruta hacia el licenciamiento. “El licen-



Cientos de estudiantes universitarios marcharon el miércoles por las calles del Centro de Lima para rechazar las iniciativas del Congreso.

94
universidades públicas y privadas del Perú han recibido un licenciamiento de la Sunedu por reunir condiciones de calidad.

51
universidades del país postularon a un licenciamiento, pero les fue denegado. De estas, 48 son privadas.

ciamiento costó, implicó todo un movimiento, pudo incluso haber sido visto como incómodo, pero era muy necesario. No podemos retroceder”, dijo. En esa misma línea, el rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, Enrique Castañeda, añadió: “Nosotros por propia voluntad aspiramos a la calidad educativa. Este sistema es ascendente, de mejora continua, no es algo estático”. Germán Chávez, rector de la Universidad Católica San Pablo, opinó que a las universidades nunca antes de la reforma se les había puesto vallas de calidad por superar. “Nos ha costado tiempo, dedicación y dinero. Pero recién pudimos ver si estábamos en un buen nivel, o no”, dijo. Óscar Quezada, rector de la Universidad de Lima, comentó que “la reforma universitaria ha sido un paso iniciático y, por lo tanto, retroceder es una degradación. Eso no sería justo para el estudiante ni para el país”.

-Reforma por dentro-
El Consorcio de Universida-



CÉSARBUENO



des lo integran centros de educación superior de diversas regiones, y fue interesante conocer cómo se vive en esas distintas realidades del proceso de reforma.

“Para nosotros significó tener una real calidad. Muestra de ello es que, cuando hubo cuarentena, en 15 días ya nos habíamos adaptado porque ya teníamos un camino avanzado en la educación virtual”, contó Di-Yanira Bravo, rectora de la Universidad Andina del Cusco.

Alberto Briceño, rector de la Universidad Católica de Santa María, de Arequipa, dijo por su parte que “la Ley Universitaria ha servido para separar la paja del trigo” en cuanto a la oferta educativa en el país.

También desde Arequipa, Hugo Rojas, rector de la Universidad Nacional de San Agustín, una de las más antiguas del país, expresó: “La universidad era un caos antes de la reforma, había una total mediocridad. El licenciamiento ha sido un esfuerzo mancomunado. No apoyar la reforma sería intolerable”.

Hablan los rectores

“La reforma universitaria ha permitido que avancemos en calidad educativa, y eso se busca diariamente, allí no hay posibilidad de retroceso”.

Javier Ríos
U. Privada de Tacna

“Cumplir las condiciones básicas de calidad educativa no es cosa de la Sunedu, depende de nosotros. La Sunedu solo nos da las pautas”.

Patricio Quintanilla
Universidad La Salle

“Muchas universidades eran un engaño para los estudiantes. Darles otra oportunidad para un licenciamiento es extender el engaño”.

R. P. Juan José Lydon
U. Católica de Trujillo

“No podemos desconocer lo que se ha avanzado con la Sunedu. Esos proyectos de ley aprobados en el Congreso son frágiles, falaces, populistas”.

R. P. Rafael Fernández
U. Antonio Ruiz de Montoya

MÁS INFORMACIÓN

Exigen que el Gobierno tome posición

En una reciente entrevista, poco después de un comunicado del Ministerio de Educación que no mostraba una postura firme en relación con la defensa de la reforma universitaria, el titular de la Sunedu, Oswaldo Zegarra, no ocultó su preocupación.

“El pronunciamiento que ha tenido el Ministerio de Educación en realidad es ambiguo, creo que pudo ser más contundente de defensa de la reforma universitaria y también de la reforma que la Sunedu esta haciendo en el sistema universitario. Eso nos hubiera gustado”, dijo.

Carlos Garatea, rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dijo durante la reunión virtual con sus homónimos del consorcio que la postura del Gobierno es, por lo menos, poco clara. “El comunicado del ministerio fue ambiguo, pero en realidad no sabemos qué propone el Gobierno, o qué piensa el presidente Castillo sobre la universidad peruana”.

VIOLETA AYASTA / ARCHIVO



Oswaldo Zegarra, titular de la Sunedu, pide mayor apoyo.



Cobertura se inició en junio y contribuyó a que se abra una investigación fiscal por lavado de activos.

El Comercio gana Gran Premio Nacional de Periodismo 2021

Cobertura del Caso Los Dinámicos del Centro fue reconocida en premio que otorga IPYS y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

REDACCIÓN NACIONAL

Los periodistas Graciela Villasis, jefa de la Unidad de Investigación del Diario El Comercio, Carlos Neyra y Delsy Loyola, miembros del equipo, ganaron el Gran Premio Nacional de Periodismo 2021 que otorga el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) por la cobertura del Caso Los Dinámicos del Centro. Este año, más de 270 trabajos nacionales postularon a las seis categorías del premio que celebra su octava edición.

El Comercio comenzó la investigación sobre Los Dinámicos del Centro antes de que el caso se hiciera público a escala nacional con la revelación de una primera pista relacionada con el escándalo. El 3 de junio de este año, la Unidad de Investigación del Diario publicó un informe que señalaba que la gestión de Perú Libre en el Gobierno Regional (GORE) de Junín, que se inició con Vladimir Cerrón como gobernador, había contratado a cientos de militantes por un monto total que superaba los S/8 millones.

Unas semanas después, se conoció que 27 personas habían sido detenidas por el tráfico de brevets en la Dirección Regional de Transportes del GORE Junín. Como parte de esa investigación fiscal, El Comercio accedió a escuchas legales

que evidenciaban actos de corrupción en las contrataciones en el GORE Junín a cambio del cobro de cupos. Los audios demostraron también los presuntos aportes ilícitos a las campañas políticas del partido (elecciones parlamentarias del 2020 y elecciones generales del 2021).

El Comercio documentó —por primera vez— cuál era la procedencia del dinero con el que Cerrón pagó la reparación civil por un proceso por corrupción en su contra, por el que fue sentenciado a cuatro años de cárcel y que generó que dejara el cargo de gobernador regional. Este caso se conectó con los audios de

NOMINACIONES

—Otros tres periodistas de El Comercio estuvieron nominados a dos categorías diferentes. Uno fue Rodrigo Cruz a Reportaje Televisivo.

—Mayté Ciriaco y Lourdes Fernández fueron nominadas a Reportaje sobre Trata de Personas y Violencia de Género.

—El fotógrafo Anthony Ramírez Niño de Guzmán fue nominado a Mejor Fotografía.

Los Dinámicos del Centro, en los que se escucharon conversaciones en las que se pedía a los militantes de Perú Libre —y muchos a la vez funcionarios del GORE Junín— destinar un porcentaje de sus sueldos para completar el pago de la reparación civil.

—Impacto—

La amplia cobertura periodística de El Comercio sobre Los Dinámicos del Centro provocó que el caso, que se investigaba en Junín, se trasladara al ámbito nacional y un fiscal de lavado de activos de Lima comenzara una investigación por el presunto delito de financiamiento ilícito de las campañas del partido Perú Libre, incluida la presidencial que llevó a la victoria de Pedro Castillo.

La investigación también llevó a que en agosto se allanaran los locales del partido ubicados en Breña y en Huancayo, así como la vivienda de Cerrón ubicada en Junín. En la diligencia que se realizó en el local de Perú Libre en Breña, se incautó la computadora personal del exgobernador.

En la categoría Gran Premio Nacional también estuvieron nominados los trabajos “Vacunagate: los chinos lo delataron”, de Carlos Paredes, para “Hildebrandt en sus Trece”; “Por el uso virtuoso del acceso a la información pública”, de Christopher Acosta, Renzo Bambaren, Rocío Romero, Harold Moreno, Jefferson Luyo y Lupe Muñoz de la Unidad de Investigación de Latina Noticias; “Te escuchamos, Perú: RPP en Pucacuro”, de Hellen Meniz de RPP Noticias; y “El pasado acusa al ministro Iber Maravi”, de Ángel Páez del diario “La República”.